

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES
Gaceta correspondiente a la Semana Epidemiológica (SE) 49,
Ecuador año 2025 (corte 06/12/2025)

El comportamiento de las enfermedades vectoriales en el Ecuador se ve influenciado por la distribución y densidad de diferentes especies de vectores, sobre todo de arbovirus transmitidos por los mosquitos Aedes aegypti, Aedes albopictus (Dengue, Zika, Chikungunya, Mayaro) y de parasitosis transmitidas por mosquitos Anopheles (Malaria), flebótomos (Leishmania) y chinches triatominos (Enfermedad de Chagas). Las densidades poblacionales de los vectores vinculadas a variables de orden socio-económico, ambiental y ecológico, así como la provisión de servicios básicos y el acceso a la atención oportuna en salud, condicionan la aparición de repuntes epidémicos y el mantenimiento de la transmisión endémica de las enfermedades vectoriales.

DENGUE: En el Ecuador durante el 2023 se notificaron 27.906 casos. En el año 2024 hasta la SE 52 se notifican 61.400 casos confirmados. En el año 2025 hasta la SE 49 se han notificado 36 963 casos confirmados de Dengue.

LEISHMANIASIS: En el año 2023 se notificaron 1.046 casos y en el 2024 hasta la SE 52, se han notificado 1.035 casos confirmados. En el 2025 hasta la SE 49, se han notificado 1 276 casos confirmados.

MALARIA: En el año 2023 se notificaron 689 casos y en el año 2024 hasta la SE 52, se notifican 441 casos confirmados, en el año 2025 hasta la SE 49, se notifican 615 casos confirmados.

ENFERMEDAD DE CHAGAS: En el año 2023 se han notificado 123 casos confirmados y en el año 2024 hasta la SE 52 se reportan 120 casos confirmados, en el año 2025 hasta la SE 49 se reportan 137 casos confirmados.

FIEBRE AMARILLA: En el año 2017 se notificaron 3 casos notificados en la provincia de Sucumbíos. En el año 2024 se notifica 1 casos importado de Colombia. En el año 2025, hasta el mes de julio se han notificado 11 casos confirmados. Desde la SE 31 hasta la SE 48 no se han registrado nuevos casos.

MAYARO: En lo que va del año 2025 se han notificado 4 casos de Mayaro en la provincia de Morona Santiago, cantón Taisha, los últimos casos fueron notificados en julio del 2025.

BARTONELOSIS (Verruga peruana): En el año 2022 se notificaron dos casos confirmados de Bartonellosis en el Ecuador, sin reportarse casos posteriores en el 2023. En el año 2024 se notifica un caso. Durante el año 2025 se han notificado 1 caso.

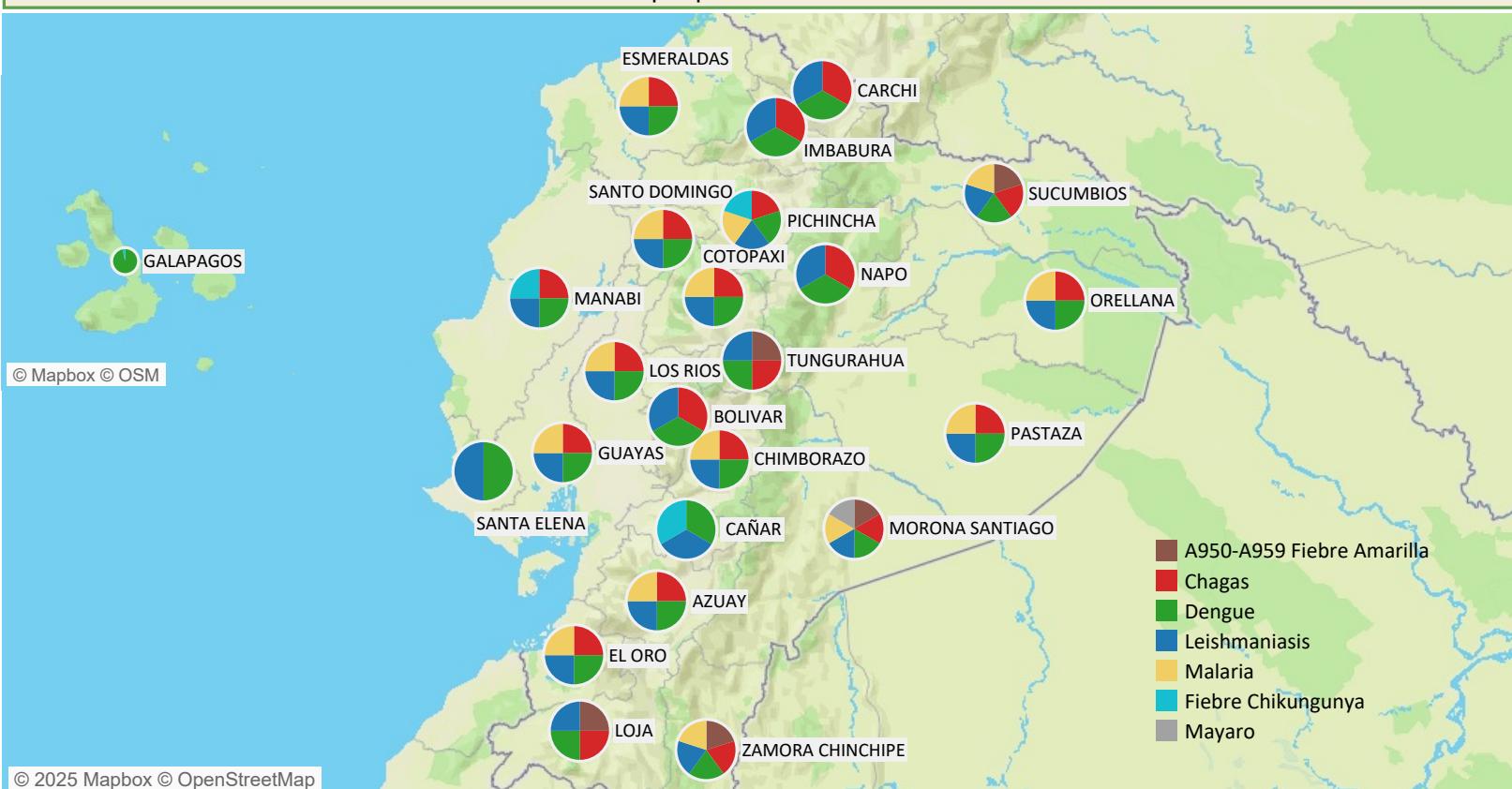
CHIKUNGUNYA: En el año 2023 se ha notificado 1 caso importado. En el año 2025 a la semana epidemiológica 48 se han reportado un total de 5 casos importados, todos derivados de pacientes provenientes de Cuba. No se han identificado casos derivados de estos. Las provincias en que se notificaron los casos fueron: Manabí (n=1), Galápagos (n=1), Azoguez (n=1) y Pichincha (n=2).

ZIKA: En el Ecuador los últimos casos confirmados fueron reportados en el año 2018. En lo que va del año 2025 no se han notificado casos.

Tabla 1. Histórico de casos de Enfermedades Vectoriales desde el año 2019 al 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Dengue	8.568	16.741	20.689	16.402	27.906	61.400	36.963
Leishmaniasis	1.133	1.020	1.295	916	1.046	1.220	1.276
Malaria	2.205	2.028	2.467	1.528	689	441	615
Chagas	169	110	172	110	123	120	137
A950-A959 Fiebre Amarilla						1	11
Fiebre Chikungunya	2	1				1	5
Mayaro							4
Bartonellosis					2		1

Gráfico 1. Distribución de las Enfermedades Vectoriales por provincia en el año 2025



Fuente de información: Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica del Ecuador a través del sistema informático ViEpi 1.0.

Métodología: Los casos que se presentan en la gaceta corresponden a todos los casos confirmados de las enfermedades transmitidas por vectores luego del proceso de investigación epidemiológica en cada establecimiento de atención primaria, y que han sido cerrados en el sistema luego de su confirmación. El análisis de datos en tiempo toma en cuenta la fecha de inicio de síntomas, y esta última se ancla a la semana epidemiológica correspondiente al año en estudio. Para Chagas y Malaria el registro se asocia a la fecha de la toma de muestra, se notifican solo los casos que tienen prueba positiva.

El análisis en lugar, toma en cuenta la parroquia de domicilio del paciente exceptuando a los casos de Dengue Sin Signos de Alarma (DSSA) cuyo lugar de registro consta la parroquia en la que se encuentra el establecimiento de salud notificante.

NOTA: La base de datos de dengue proviene de dos fuentes distintas; por un lado los casos de DSSA se recopilan de manera grupal cada semana en cada establecimiento de salud y se notifican semanalmente en el EPI grupal (parte del ViEpi 1.0), y por otro lado los casos de Dengue con Signos de Alarma (DCSA) y Dengue Grave (DG) cuyo registro se lo realiza de manera individual en el Epi individual como una notificación inmediata, es decir antes de 24 horas.

* Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.

El Dengue es una enfermedad viral producida por la picadura de los mosquitos hembras *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, infectados previamente con el virus DENV. Puede ser mortal sin un manejo clínico adecuado, especialmente cuando existe infección por diferentes serotipos. En la región de las Américas existen cuatro serotipos circulantes (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4).

Durante el año 2023 en el Ecuador se notificaron 27.906 casos confirmados de dengue, de los cuales el 86,53% fueron dengue sin signos de alarma, con serotipos circulantes DENV-1, DENV-2 y DENV-3.

En el año 2024, se notificaron 61.400 casos. Para el año 2025, hasta la SE 48 han notificado 36 963 casos.

*DSSA: Dengue sin signos de alarma, DCSA: Dengue con signos de alarma; DG: Dengue grave

Gráfico 1. Histórico de casos de Dengue desde el año 2020 al 2025 (hasta la Semana Epidemiológica 49)

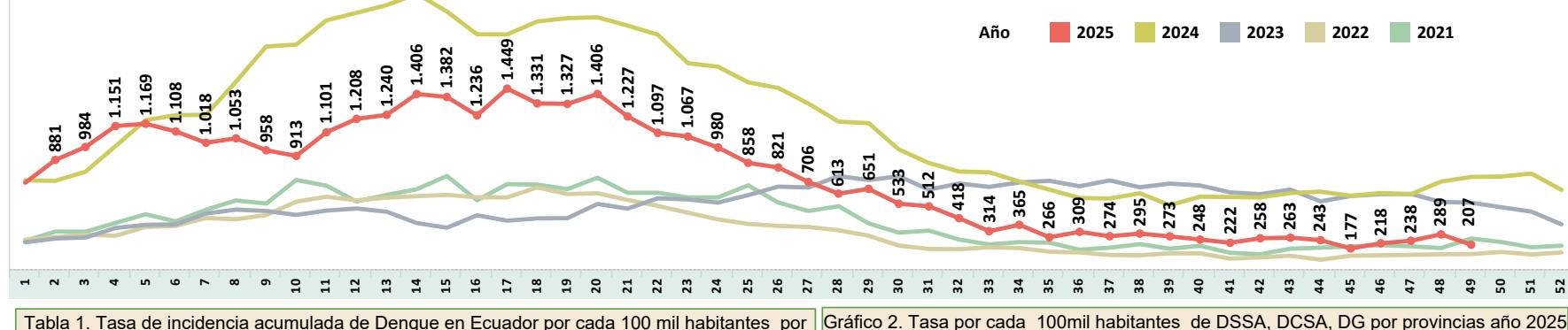


Tabla 1. Tasa de incidencia acumulada de Dengue en Ecuador por cada 100 mil habitantes por provincia, año 2025

PROVINCIA	DCSA		DG		DSSA		Total general
	Tasa por cada 100 mil habitantes	SE 1 - 48	Tasa por cada 100 mil habita..	SE 1 - 48	SE 49	Tasa por cada 100 mil habitantes	SE 49
NAPO	357,44		69,23	1.617,67	18,37		2.062,70
ZAMORA CHINCHIPE	265,79		11,52	1.572,52	1,65		1.851,47
ORELLANA	55,22		1,09	894,43	4,92		955,66
PASTAZA	36,99		0,80	814,51	2,41		854,71
MORONA SANTIAGO	70,33		2,54	732,08	0,85		805,79
SUCUMBÍOS	63,79		3,65	576,85	1,37		645,66
ESMERALDAS	52,89		1,27	337,48	3,02		394,65
MANABI	63,32		2,71	302,57	1,50		370,10
EL ORO	22,77	0,13	0,79	257,98	2,49		284,16
SANTO DOMINGO	13,33		0,18	219,87	2,13		235,51
LOS RÍOS	18,30		0,59	175,90	1,86		196,65
GUAYAS	32,37		3,14	150,06	1,05		186,63
SANTA ELENA	51,13		2,87	123,99	0,72		178,70
BOLÍVAR	13,31			158,84	1,84		173,99
GALAPAGOS				101,49			101,49
LOJA	8,20		0,20	89,79	0,59		98,76
CAÑAR	4,83		0,35	90,13	0,69		96,01
COTOPAXI	2,32		0,21	44,89	1,05		48,48
CHIMBORAZO	1,57			24,48			26,05
AZUAY	2,25			18,73			20,98
CARCHI	0,59			17,70			18,29
PICHINCHA	1,18	0,03	0,10	7,32			8,64
IMBABURA	1,25			7,28			8,53
TUNGURAHUA	0,34			3,43			3,78

Gráfico 2. Tasa por cada 100 mil habitantes de DSSA, DCSA, DG por provincias año 2025

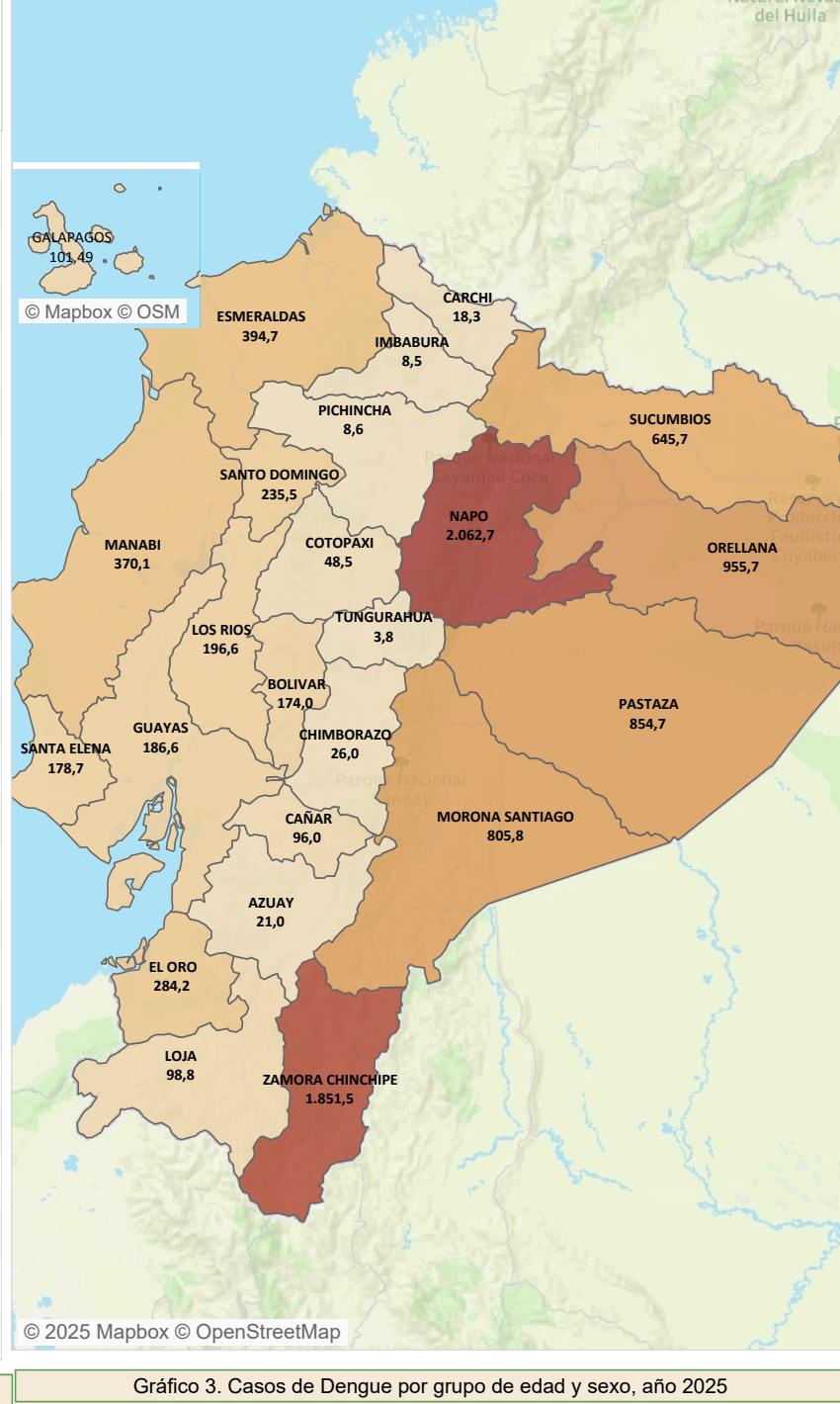
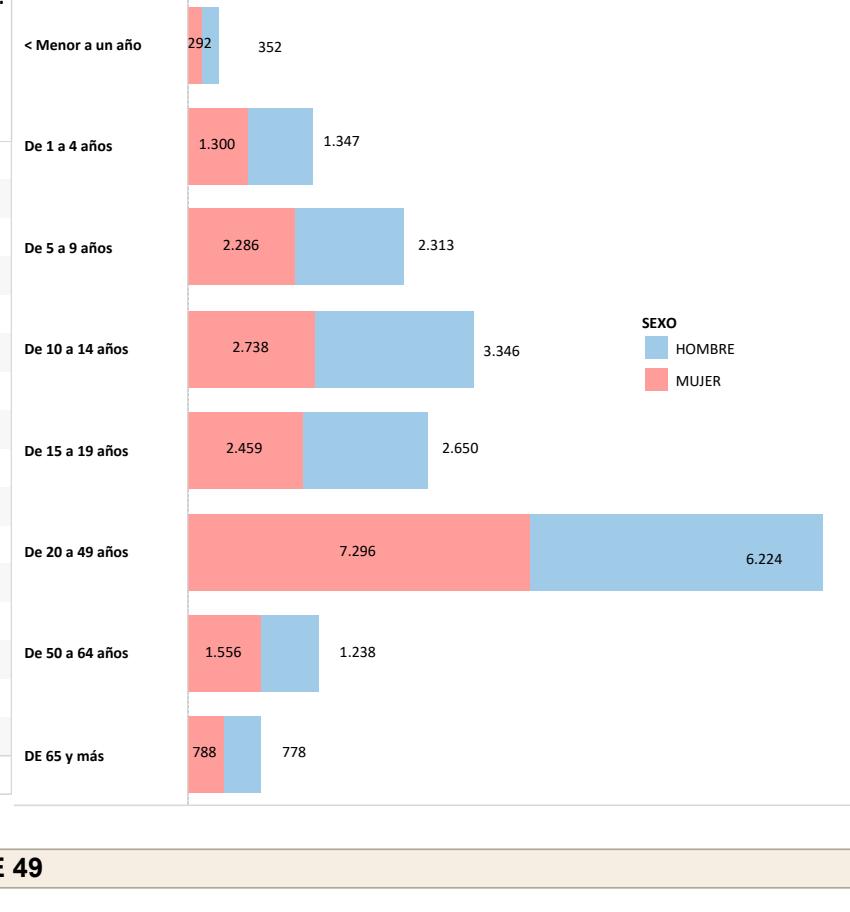


Tabla 4. Tasa de mortalidad por Dengue por cada 100 mil habitantes por provincia, año 2025

	Casos		Tasa por cada 100 mil habitantes		Casos	Tasa por cada 100 mil habi..	GRUPO DE EDAD	2025				
	SE 1 - 48		SE 1 - 48									
	Fallecidos		Fallecidos									
	DCSA	DG	DCSA	DG								
ZAMORA CHINC..	1	7	1,82	15,76	8	16,58	< Menor a un año	292	352			
NAPO	1	3	1,71	12,12	4	12,83	De 1 a 4 años	1.300	1.347			
SANTA ELENA	1	6	1,24	11,43	7	11,67	De 5 a 9 años	2.286	2.313			
SUCUMBÍOS	1	2	1,46	1,91	3	11,37	De 10 a 14 años	2.738	3.346			
ORELLANA		2		11,09	2	11,09	De 15 a 19 años	2.459	2.650			
PASTAZA		1		1,80	1	1,80	De 20 a 49 años	7.296	6.224			
MANABI	1	10	1,06	1,60	11	1,66	De 50 a 64 años	1.556	1.238			
ESMERALDAS	1	3	1,16	1,48	4	1,64	DE 65 y más	788	778			
COTOPAXI	2	1	1,42	1,21	3	1,63						
BOLÍVAR			1,46		1	1,46						
MORONA SANT..		1		1,42	1	1,42						
SANTO DOMING..	1	1	1,18	1,18	2	1,36						
GUAYAS	4	9	1,09	1,19	13	1,28						
LOS RIOS		2		1,20	2	1,20						
LOJA	1		1,20		1	1,20						
EL ORO		1		1,13	1	1,13						
Total general	15	49	1,16	1,44	64	1,54						

Gráfico 3. Casos de Dengue por grupo de edad y sexo, año 2025



Diferencia porcentual de casos de Dengue entre el año 2024 y 2025, SE 49



Gráfico 3. Casos de Dengue por grupo de edad y sexo, año 2025

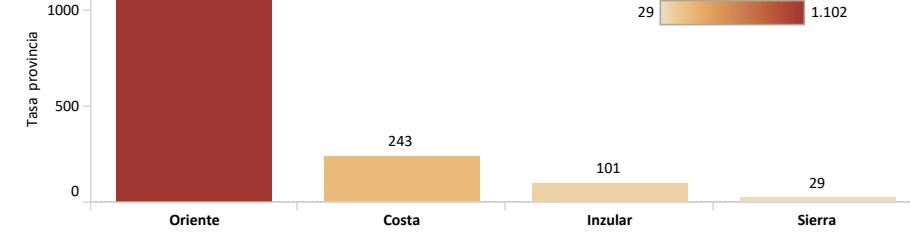
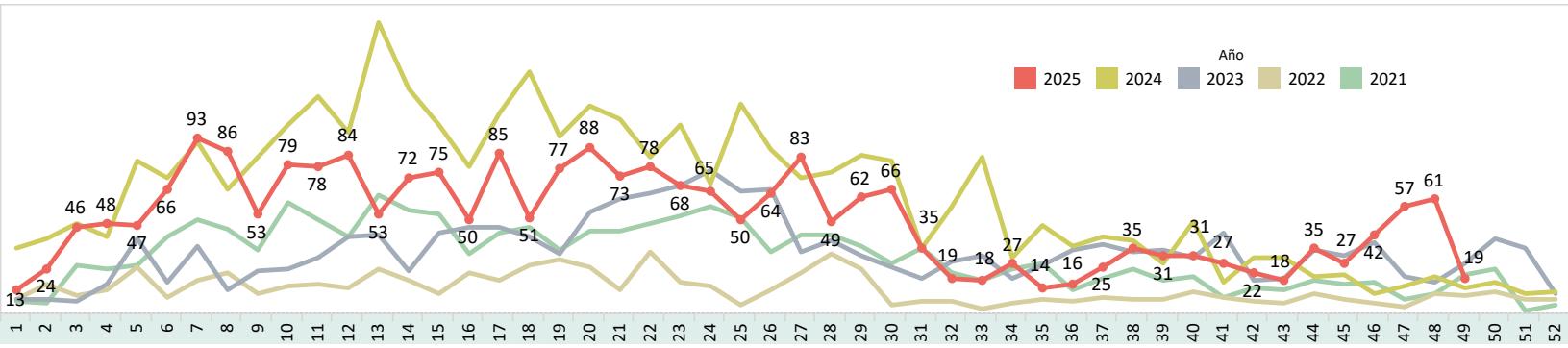


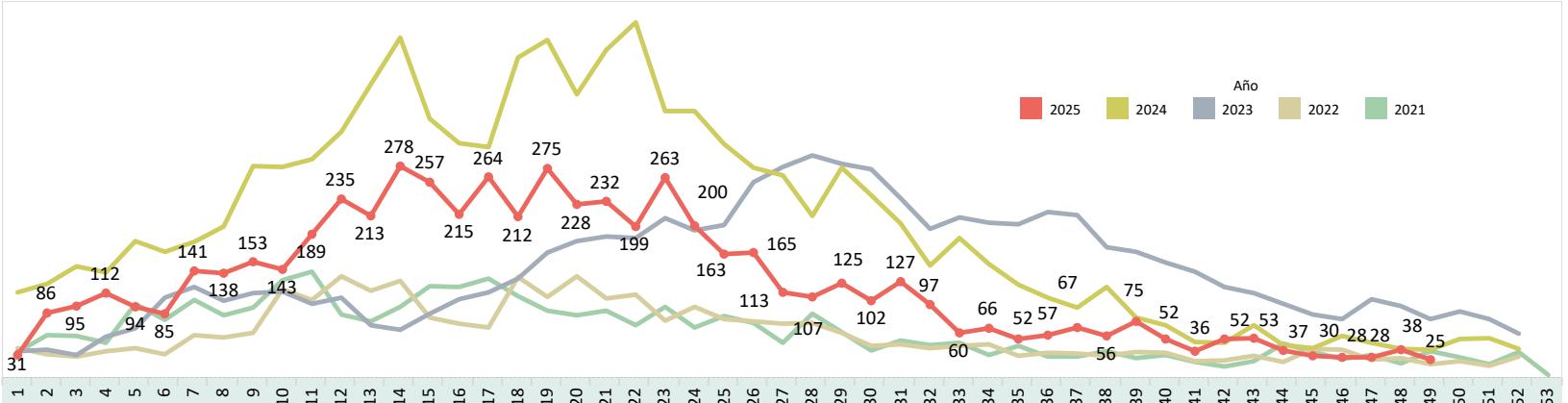
Tabla 2. Total de casos de Dengue según su clasificación y sexo, año 2025

	HOMBRE		MUJER		Total
	Vivo	Fallecidos	Vivo	Fallecidos	
DCSA	2.371	5	2.608	10	4.994
DG	145	21	165	28	359
DSSA	15.706		15.904		31.610
Total	18.222	26	18.677	38	36.963

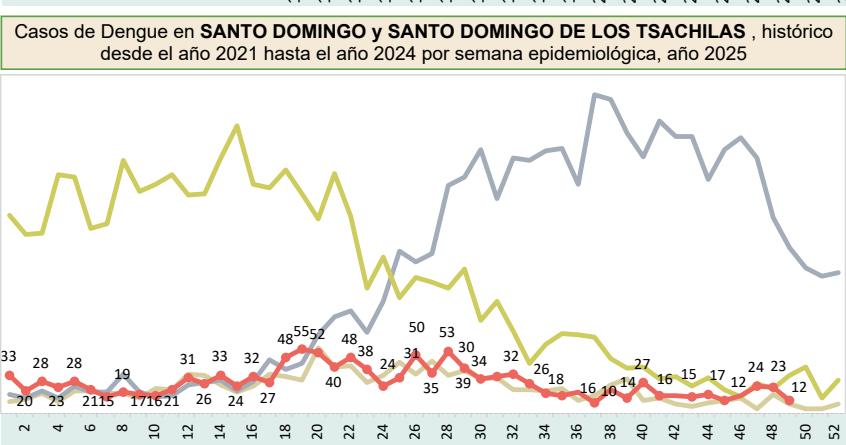
Casos de Dengue en **ESMERALDAS**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025.



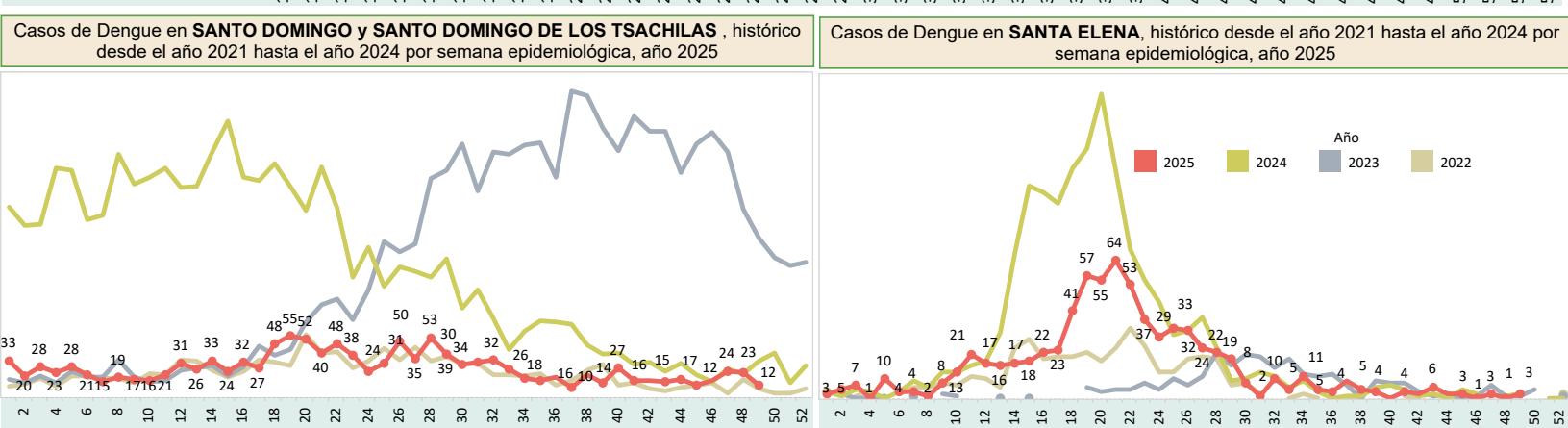
Casos de Dengue en **MANABI**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025



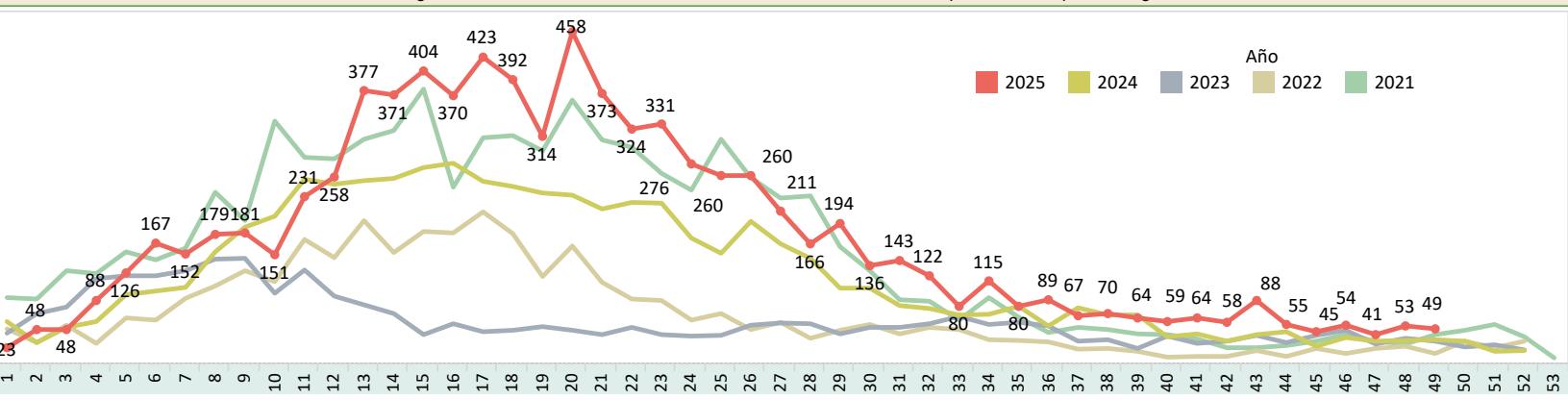
Casos de Dengue en **SANTO DOMINGO** y **SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025



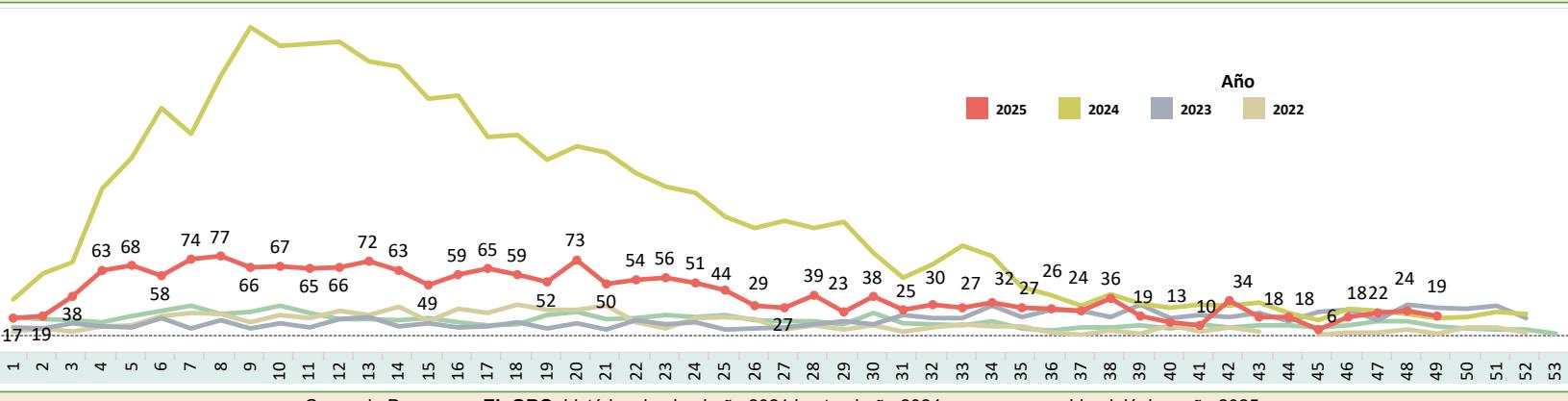
Casos de Dengue en **SANTA ELENA**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025



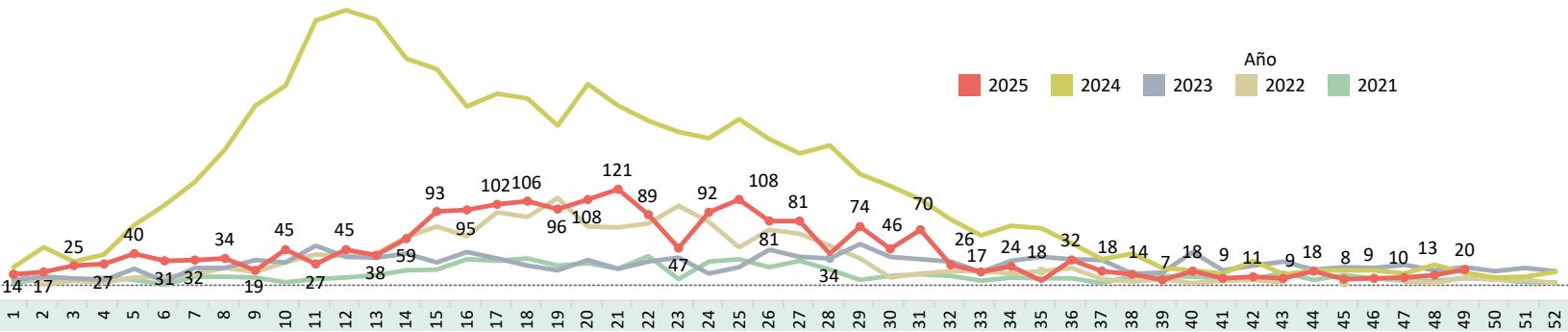
Casos de Dengue en **GUAYAS**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025



Casos de Dengue en **LOS RÍOS**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025

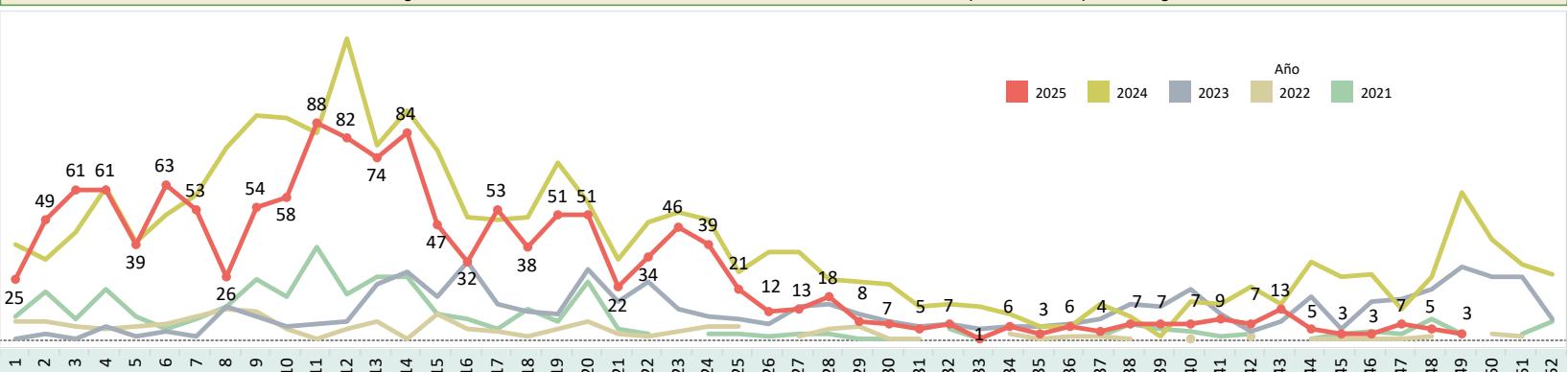


Casos de Dengue en **EL ORO**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025.

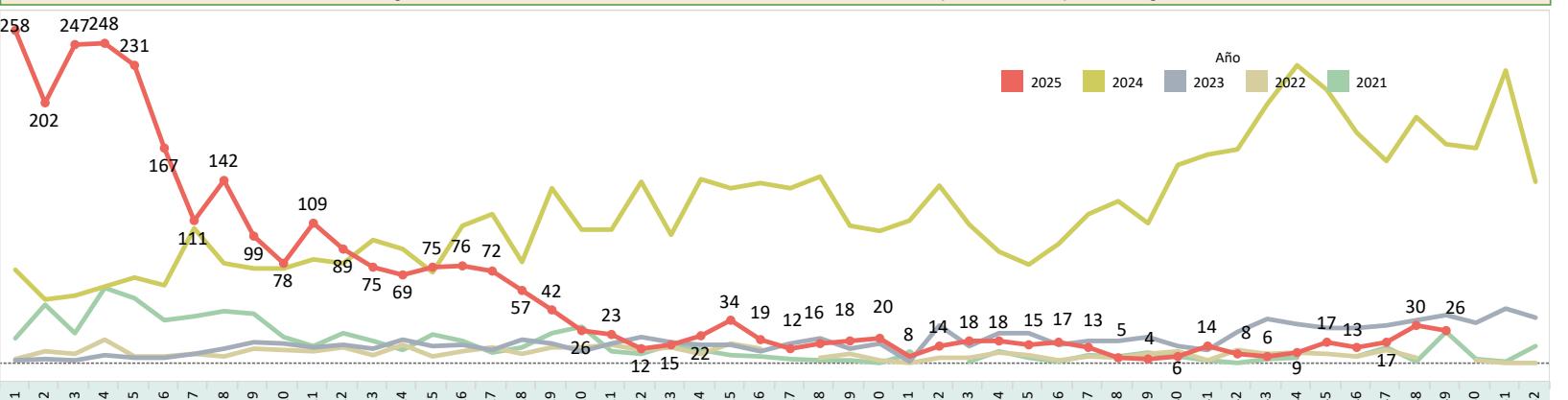


* Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.

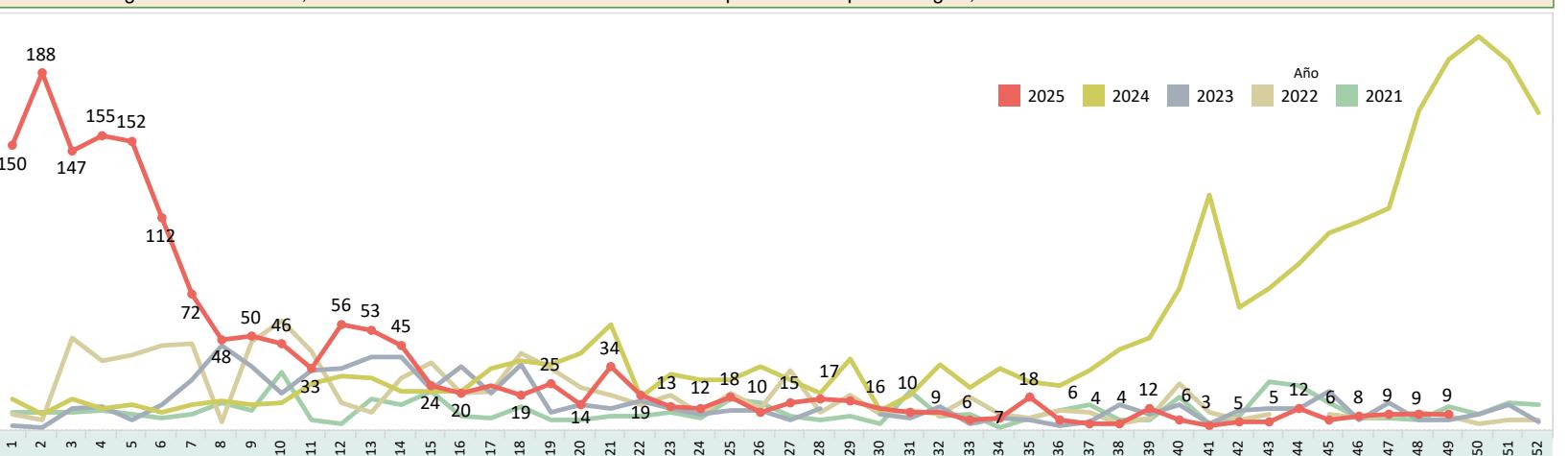
Casos de Dengue en **SUCUMBÍOS**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025



Casos de Dengue en **NAPO**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025.

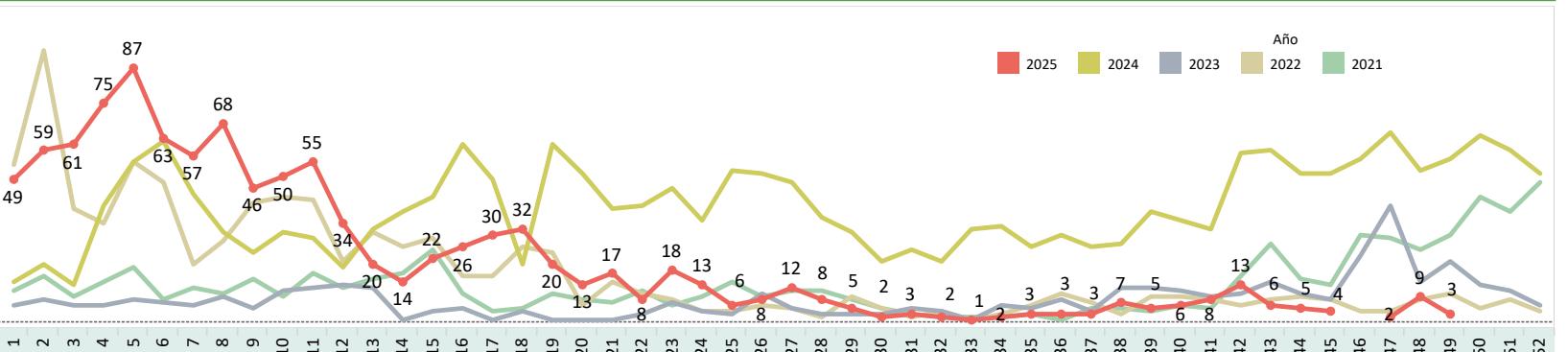


Casos de Dengue en **ORELLANA**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025



Casos de Dengue en **PASTAZA**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica.

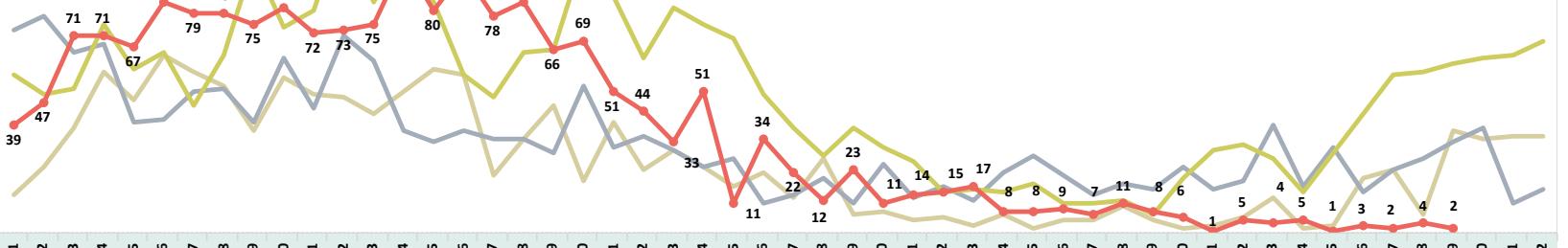
Año 2025



Casos de Dengue en **MORONA SANTIAGO**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025

Año

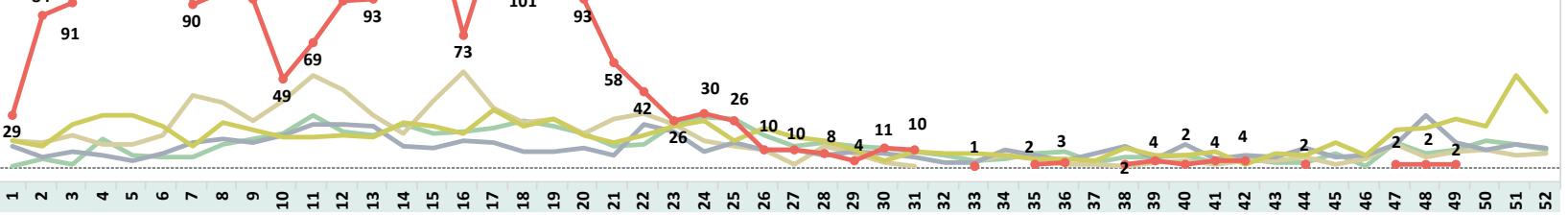
2025 2024 2023 2022 2021



Casos de Dengue en **ZAMORA CHINCHIPE**, histórico desde el año 2021 hasta el año 2024 por semana epidemiológica, año 2025.

Año

2025 2024 2023 2022



* Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.

**SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**
Enfermedad de Chagas
Semana Epidemiológica (SE) 01- 48 / Ecuador año 2025

La Tripanosomiasis americana, es una enfermedad parasitaria sistémica, crónica transmitida por vectores y causada por el protozoario *Trypanosoma cruzi* (*T.cruzi*), con una firme vinculación con aspectos socio - económicos -culturales deficitarios, considerándola una enfermedad desatendida.

Es una enfermedad endémica en el Ecuador, las provincias con mayor notificación de casos son: Guayas, El Oro, Loja, Pichincha y Manabí. En el año 2023 se notificaron 123 casos confirmados de chagas, de los cuales 113 (95,7%) fueron Chagas Crónico y 5 casos (4,2%) Chagas Agudo.

En el año 2024 se reportan 120 casos confirmados de Enfermedad de Chagas a nivel nacional.

Hasta la SE 49 del año 2025 se han reportado 137 casos confirmados de Enfermedad de Chagas a nivel nacional, dando una tasa de 0.80 casos por cada 100 mil habitantes.

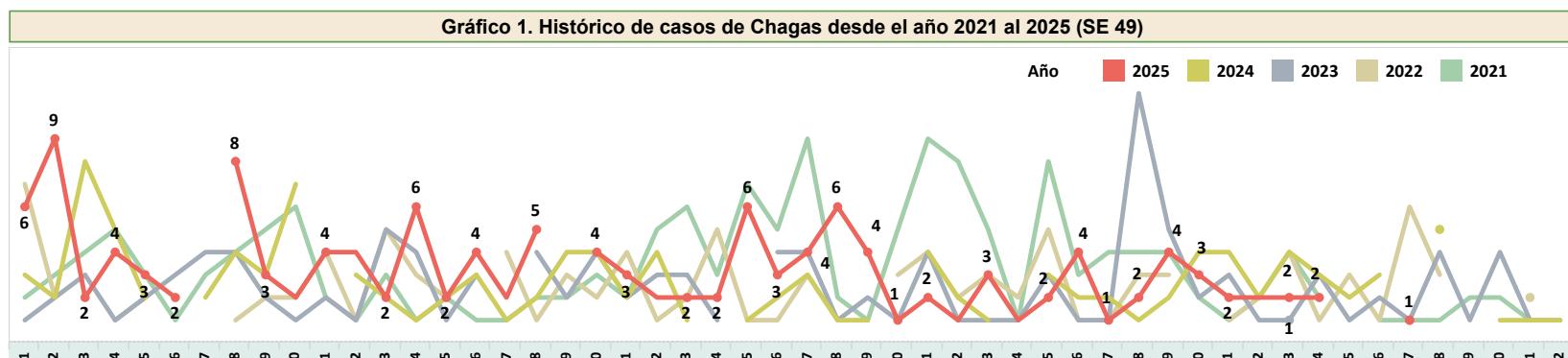


Tabla 1. Casos y tasas de Chagas por provincia / año 2025

PROVINCIA	Casos	Tasa por cada 100 mil habitantes	Casos	Tasa por cada 100 mil habitantes
	SE 1 - 48	SE 1 - 48	Total	Total
ORELLANA	10	5,47	10	5,47
ZAMORA CHINCHIPE	6	4,94	6	4,94
PASTAZA	5	4,02	5	4,02
NAPO	5	3,53	5	3,53
SUCUMBÍOS	6	2,73	6	2,73
EL ORO	16	2,09	16	2,09
LOJA	9	1,76	9	1,76
MORONA SANTIAGO	4	1,69	4	1,69
COTOPAXI	7	1,48	7	1,48
CARCHI	2	1,18	2	1,18
MANABI	15	0,90	15	0,90
ESMERALDAS	5	0,79	5	0,79
SANTO DOMINGO	4	0,71	4	0,71
PICHINCHA	15	0,49	15	0,49
BOLÍVAR	1	0,46	1	0,46
CHIMBORAZO	2	0,39	2	0,39
LOS RÍOS	4	0,39	4	0,39
GUAYAS	17	0,37	17	0,37
AZUAY	2	0,24	2	0,24
IMBABURA	1	0,21	1	0,21
TUNGURAHUA	1	0,17	1	0,17
Total	137	0,80	137	0,80

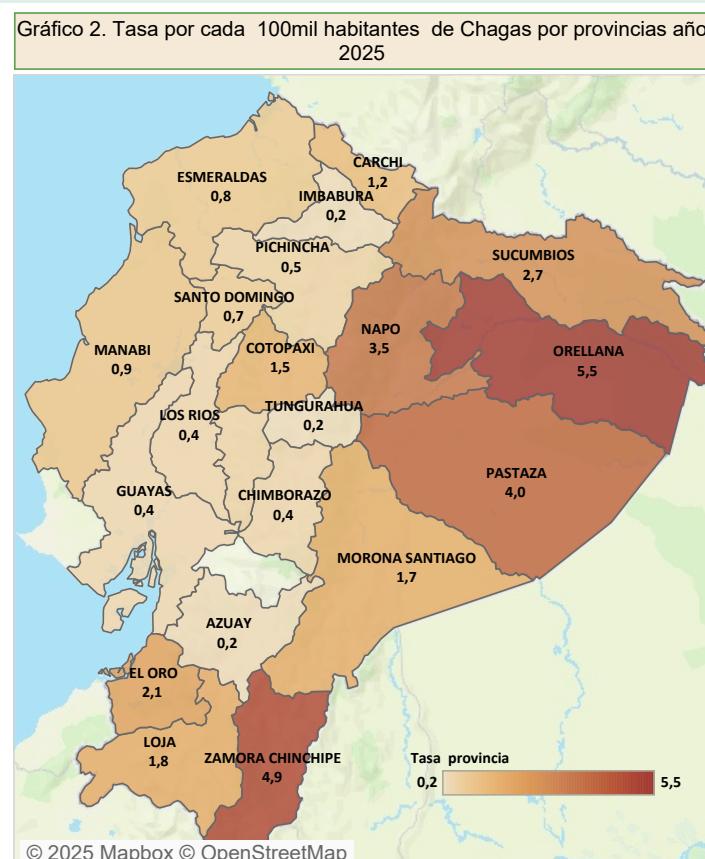


Gráfico 3. Casos de Chagas por grupo de edad y sexo en el año 2025

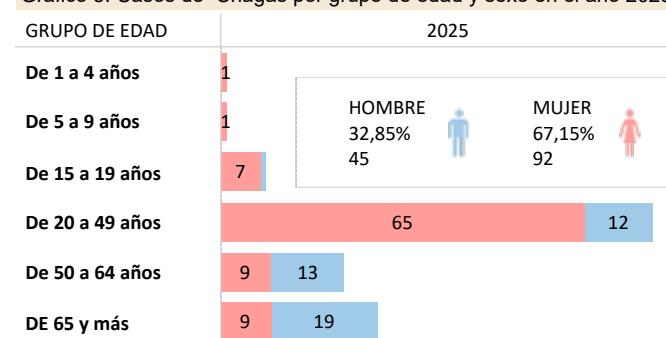
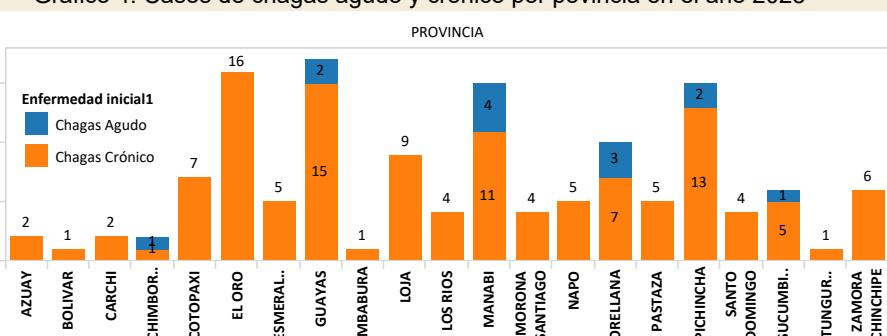
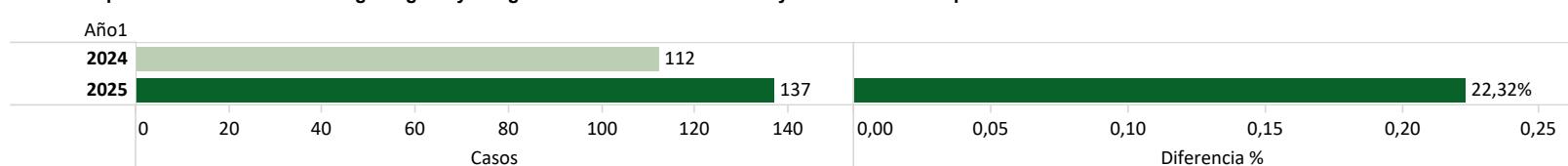


Gráfico 4. Casos de chagas agudo y crónico por provincia en el año 2025



Diferencia porcentual de casos de Chagas Agudo y Chagas Crónico entre el año 2024 y 2025 en el mismo periodo hasta la Semana 49



* Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.

La malaria es una enfermedad producida por la picadura de algunas especies de mosquitos hembras de Anopheles, infectados con los parásitos P. vivax, P. falciparum, P. malariae y P. ovale. En el último informe mundial de la OMS sobre el Paludismo, publicado en diciembre 2021, en la Región de las Américas los casos de malaria se redujeron en un 60% (de 1,5 millones a 0,60 millones) y la incidencia de casos en un 70% (de 14 a 4) entre 2000 y 2021. Las muertes por malaria se redujeron en un 64% (de 919 a 334) y la tasa de mortalidad en un 73% (de 0,8 a 0,2).

En Ecuador las infecciones por: P. vivax y P. falciparum son las comunes, siendo este último el que más complicaciones o muertes produce. En el año 2023 se han notificado 689 casos asociados en su mayoría a P. vivax.

En la SE 52 del año 2024 se han notificado 441 casos confirmados de Malaria; 303 de ellos asociados a P. falciparum y 123 casos asociados a P. vivax. En lo que va del año, hasta la semana epidemiológica 49 se tiene un total 615 casos confirmados de Malaria; de los cuales los 544 casos asociados a P. vivax y 71 casos por P. falciparum.

Gráfico Nro. 1 Histórico de de casos de Malaria desde el año 2021 al 2025 (Semana Epidemiológica SE 49)

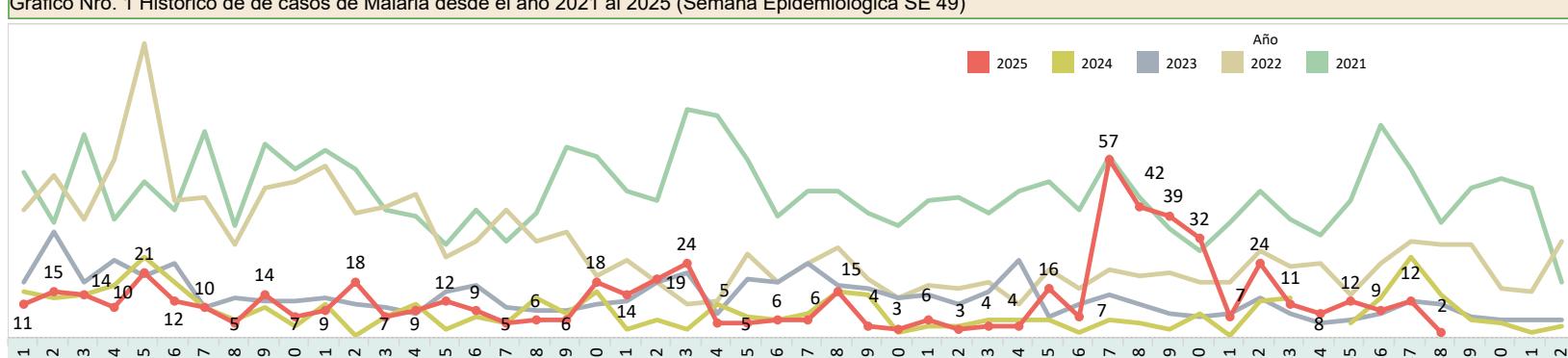


Tabla Nro.1 Número de casos confirmados por cada tipo de Malaria en Ecuador en el año 2025

PROVINCIA	Casos			Tasa por cada 100 mil habitantes			Casos	Tasa por cada 100 mil habitantes
	SE 1 - 48	SE 1 - 48	SE 1 - 48	SE 1 - 48	SE 1 - 48	SE 1 - 48		
	B519 Malaria no complicada por Plasmodium Vivax	B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falciparum	B500-B509 Malaria complicada por Plasmodium Falciparum	B519 Malaria no complicada por Plasmodium Vivax	B500 Malaria no complicada por Plasmodium Falciparum	B500-B509 Malaria complicada por Plasmodium Falciparum		
AZUAY	2			0,2			2	0,2
CHIMBORAZO	1			0,2			1	0,2
COTOPAXI	2			0,4			2	0,4
EL ORO	3			0,4			3	0,4
ESMERALDAS	15	11		2,4	1,7		26	4,1
GUAYAS	1	1	1	0,0	0,0	0,0	3	0,1
LOS RIOS		1			0,1		1	0,1
MORONA SANTIAGO	208			88,1			208	88,1
ORELLANA	173			94,6			173	94,6
PASTAZA	132	55	1	106,1	44,2	0,8	188	151,2
PICHINCHA	1			0,0			1	0,0
SANTO DOMINGO		1			0,2		1	0,2
SUCUMBÍOS	4			1,8			4	1,8
ZAMORA CHINCHIPE	1			0,8			1	0,8
ZONA NO DELIMITADA	1						1	
Total	544	69	2	4,6	1,0	0,0	615	4,6

Gráfico Nro 2. Tasa de Malaria por provincia por cada 100 mil habitantes en Ecuador, año 2025.

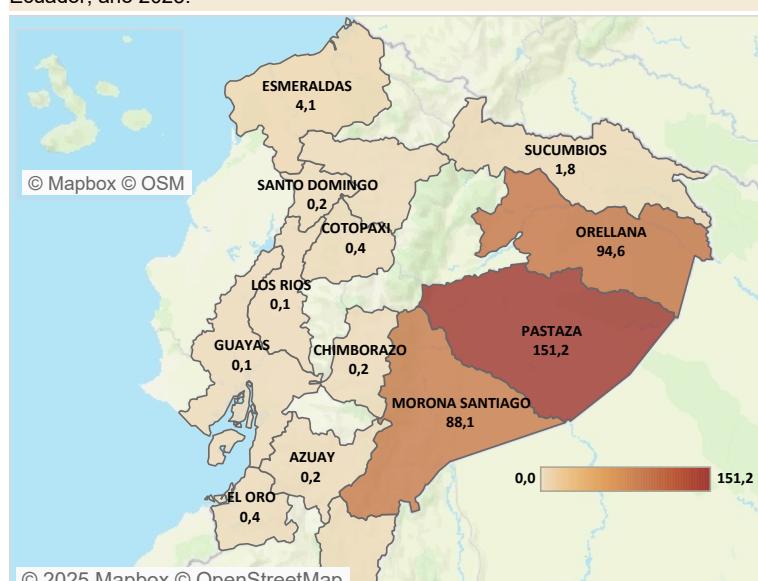


Tabla No 2. Número de casos de Malaria por grupo de edad y sexo, Ecuador, año 2025

GRUPO DE EDAD	Condición final1			SEXO	
		Vivo	Fallecidos		
< Menor a un año	Vivo	10	10		
De 1 a 4 años	Fallecidos	1			
	Vivo	42	49		
De 5 a 9 años	Vivo	45	52		
De 10 a 14 años	Vivo	47	49		
De 15 a 19 años	Vivo	24	39		
De 20 a 49 años	Vivo	102	96		
De 50 a 64 años	Vivo	16	18		
DE 65 y más	Vivo	11	4		

Diferencia porcentual de casos de Malaria entre el año 2024 y 2025 en el mismo periodo hasta la Semana 48



SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

Leishmaniasis

Semana Epidemiológica (SE) 01- 49 / Ecuador año 2025

La Leishmaniasis es una enfermedad transmitida por vectores, causada por diferentes especies del protozoo Leishmania, se transmite a animales y humanos a través de una picadura de insectos de la familia Psychodidae. Su presencia esta relacionada a factores sociales, ambientales y climatológicos que influyen directamente en la epidemiología de la enfermedad.

En el Ecuador en el año 2023 se reportaron 1.046 casos confirmados, de estos L. Cutánea 1.011 casos (97,21%) y 29 casos de L. mucocutánea (2,78%).

Al año 2024, se ha notificado 1.035 casos confirmados de Leishmaniasis a nivel nacional, mayormente asociados a Leishmaniasis Cutánea

En la SE 49 del año 2025, se ha notificado 1 276 casos confirmados de Leishmaniasis a nivel nacional.

NOTA ACLARATORIA: Por motivos operativos y de tratamiento de pacientes con leishmaniasis, los casos que se han reportado en el año 2025 corresponden a pacientes notificados en el año en curso independiente de la fecha de inicio de síntomas. Esto se da porque el inicio de síntomas en esta enfermedad puede extenderse incluso a más de 6 meses.

Gráfico 1. Histórico de casos de Leshmaniasis desde el año 2021 al 2025

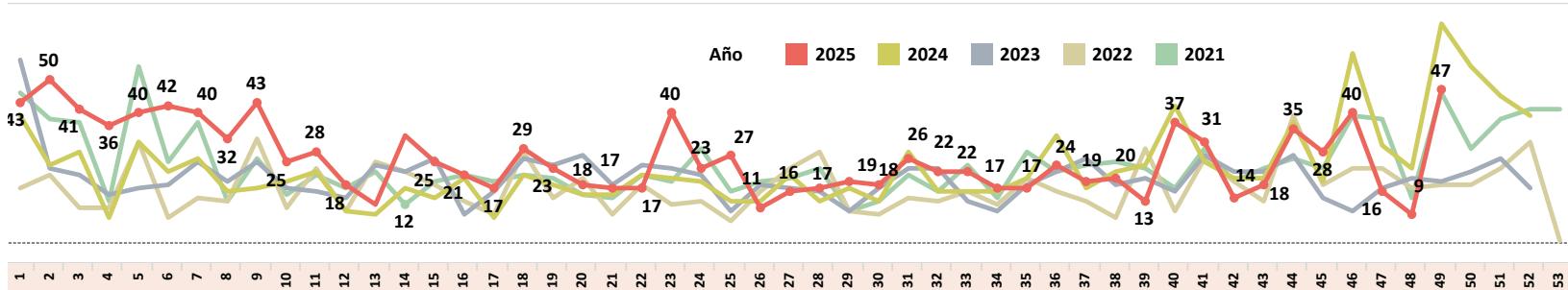


Tabla 1. Casos y tasas de Leshmaniasis por provincia en Ecuador por cada 100 mil habitantes

PROVINCIA	Casos			Tasa por cada 100 mil habitantes			Casos	Tasa por cada 1..				
	SE 1 - 48	SE 49	SE 1 - 48	SE 49	SE 1 - 48	SE 49						
B552 Leishmaniasis mucocutánea			B551 Leishmaniasis Cutánea		B552 Leishmaniasis mucocutánea							
MORONA SANTIAGO	8	4	227	4	3,39	1,69	96,17	1,69	243	102,95		
ZAMORA CHINCHIPE	1	4	92	4	0,82	3,29	75,70	3,29	101	83,11		
PASTAZA	17	46	1		13,67	36,99	0,80	64	51,46			
ORELLANA	1	76	1		0,55	41,55	0,55	78	42,64			
SUCUMBÍOS	2	82	1		0,91	37,36	0,46	85	38,73			
NAPO		47			33,20			47	33,20			
SANTO DOMINGO	2	95	1	8	0,36	16,89	0,18	106	18,84			
BOLÍVAR		24			11,02			24	11,02			
ESMERALDAS	13	41	1	8	2,06	6,51	0,16	63	10,01			
PICHINCHA	1	21	215	2	0,03	0,69	7,06	0,07	250	8,21		
IMBABURA	8	19			1,66	3,95		27	5,62			
MANABÍ	19	67	1	1	1,14	4,03	0,06	88	5,30			
COTOPAXI		14			2,95			14	2,95			
LOJA	1	13			0,20	2,54		14	2,73			
CHIMBORAZO	1	9	1		0,20	1,76	0,20	11	2,15			
SANTA ELENA		6			1,43			6	1,43			
EL ORO	2	7	1		0,26	0,92	0,13	10	1,31			
LOS RIOS	1	1	10	1	0,10	0,10	0,98	0,10	13	1,27		
CARCHI		2			1,18			2	1,18			
CAÑAR		3			1,04			3	1,04			
AZUAY	2	3			0,24	0,36		5	0,59			
TUNGURAHUA		3			0,52			3	0,52			
GUAYAS		16			0,34			16	0,34			
ZONA NO DELIMITADA		3						3				
Total	14	95	1.120	6	41	0,29	0,90	6,27	0,10	0,46	1.276	7,14

Gráfico 2. Tasa por cada 100 mil habitantes de Leshmaniasis por provincia en Ecuador

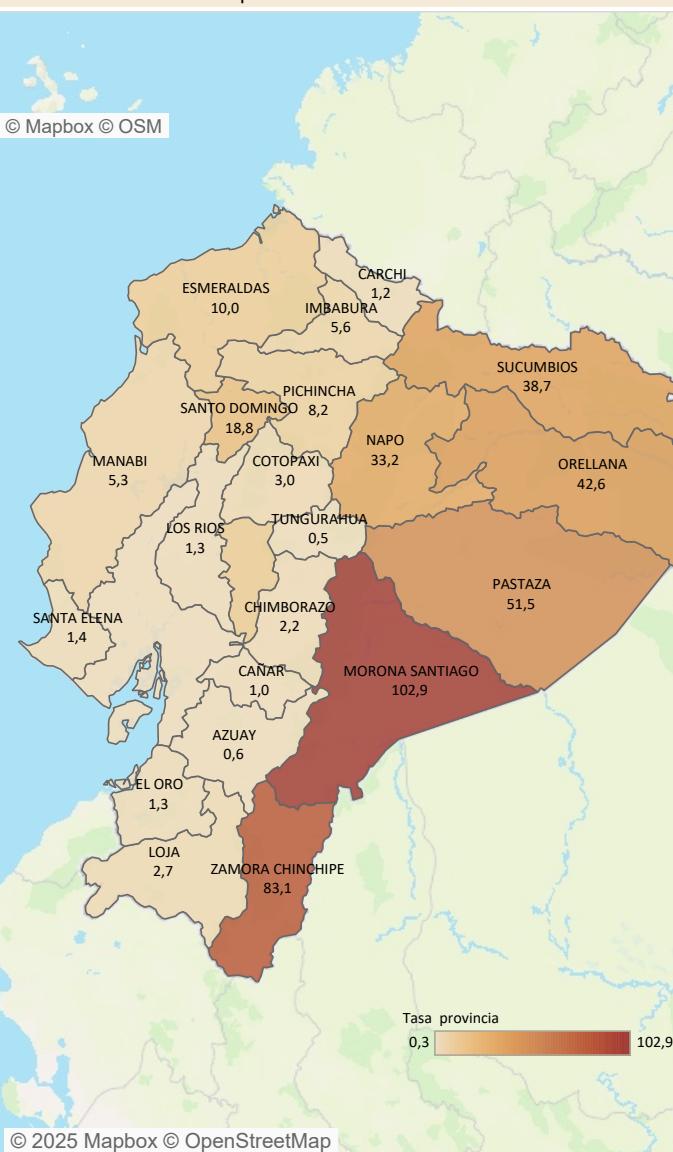


Gráfico 3. Casos de Leshmaniasis por grupo de edad y sexo en Ecuador, en el año 2025

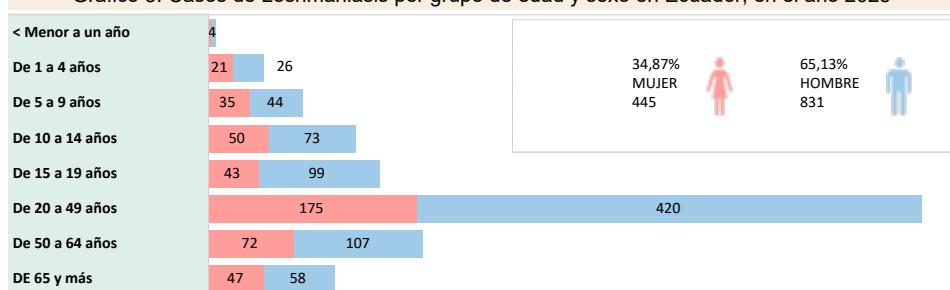
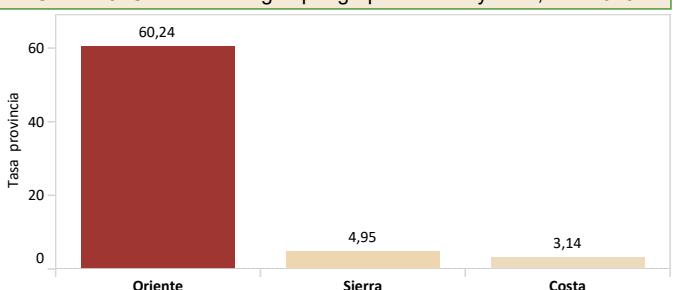
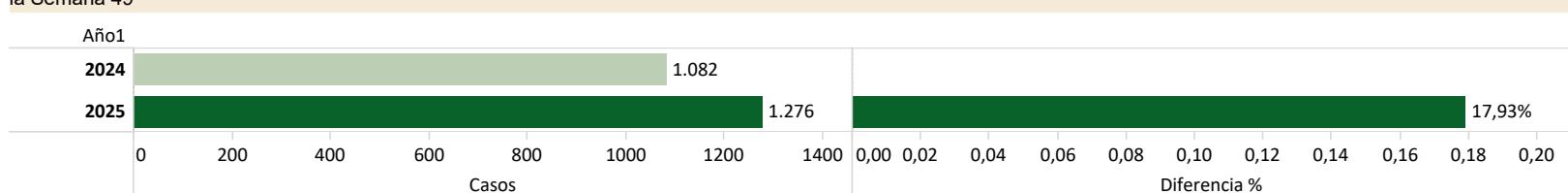


Gráfico 3. Casos de Dengue por grupo de edad y sexo, año 2025



Diferencia porcentual de casos de B551 Leishmaniasis, B551 Leishmaniasis Cutánea, B552 Leishmaniasis mucocutánea entre el año 2024 y 2025 en el mismo periodo hasta la Semana 49



**SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES**
A950-A959 Fiebre Amarilla, Semana Epidemiológica SE 49 / 2025

La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados de las especies *Haemagogus spp.*, *Sabettus spp.*, *Aedes aegypti* y *Ae. albopictus*. El virus de la fiebre amarilla pertenece a la familia Flaviviridae, género Flavivirus y es endémico de las zonas tropicales de África y América Latina; las zonas de mayor riesgo son África subsahariana y la cuenca amazónica en América del Sur. En Ecuador, en el 2012 se reportó un caso de fiebre amarilla en la provincia de Napo, en el 2017 se notificaron 3 casos en Sucumbíos, en el 2024 un caso importado de Colombia.

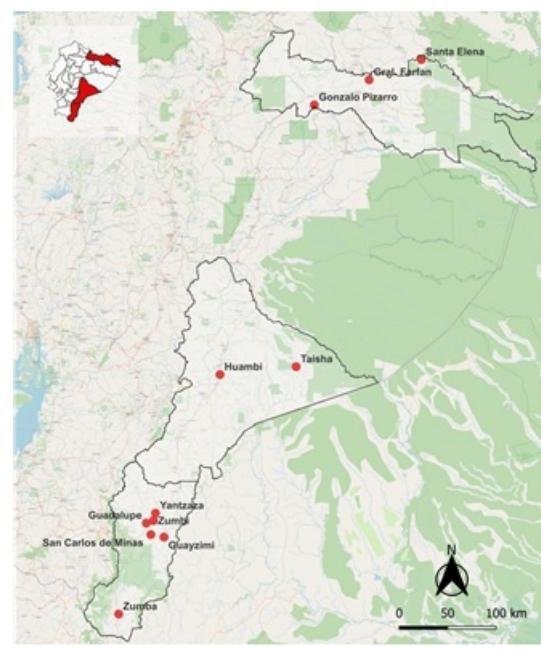
En lo que va del año 2025, en el Ecuador se han notificado 11 casos confirmados por laboratorio de fiebre amarilla. En la semana epidemiológica 31 (31 de julio del 2025) se notificó el último caso de fiebre amarilla en el país, confirmado por el laboratorio de referencia nacional.

Desde el mes de julio, en el que se reportó el último caso, hasta la fecha, no se han presentado nuevos casos de fiebre amarilla. La vigilancia epidemiológica se mantiene activa ante posibles nuevos casos.

Tabla 1. Casos y tasas de A950-A959 Fiebre Amarilla por provincia en Ecuador por cada 100 mil habitantes

PROVINCIA	Casos	Tasa por cada 100 mil habitantes	Casos	Tasa por cada 100 mil habitantes
	SE 1 - 48	SE 1 - 48		
LOJA	3	0,59	3	0,59
MORONA SANTIAGO	2	0,85	2	0,85
SUCUMBÍOS	3	1,37	3	1,37
TUNGURAHUA	1	0,17	1	0,17
ZAMORA CHINCHIPE	2	1,65	2	1,65
Total	11	0,66	11	0,66

Gráfico 1. Casos de Fiebre Amarilla por lugar de posible infección, Ecuador.

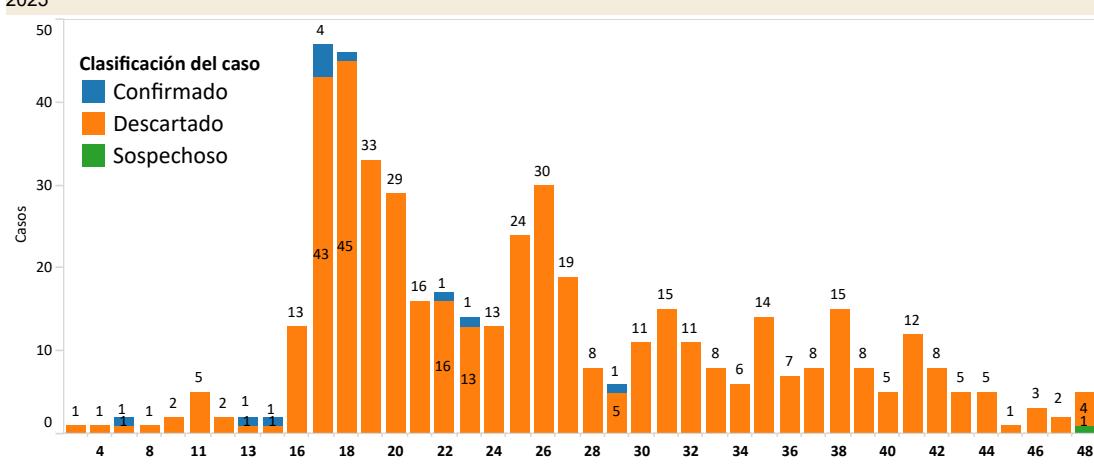


Fuente : INSP

Tabla No 2. Número de casos de Malaria por grupo de edad y sexo, Ecuador, año 2025

GRUPO DE EDAD	Condición final ¹	SEXO	
		HOMBRE	MUJER
De 10 a 14 años	Vivo	1	
De 15 a 19 años	Vivo	1	
De 20 a 49 años	Fallecidos	5	
	Vivo	1	
De 50 a 64 años	Fallecidos	1	
DE 65 y más	Fallecidos	1	1

Fuente : SIVE - Alerta



Reporte de la Semana epidemiológica (SE) 47 del año 2025

Casos confirmados: Once (11) casos confirmados por laboratorio RT-qPCR

Fallecidos: 8 fallecidos.

Letalidad: 72.72%

Antecedente de Vacuna para Fiebre amarilla: 3 pacientes (vivos)

Sin vacuna para fiebre amarilla: 8 (fallecidos)

El país mantiene la vigilancia activa y acciones de prevención y control por mantener riesgo elevado de presentar nuevos casos.

Localidad de la posible infección de los casos:

* **Sucumbíos:** tres (3) casos; Lago Agrio (n=1), Gonzalo Pizarro (n=1), Putumayo (n=1);

* **Morona Santiago:** dos (2) casos; Sucúa (n=1), Taisha (n=1);

* **Zamora Chinchipe:** seis (6) casos; (Zamora (n=2); Nangaritza (n=1); Yantzaza (n=1); Centinela del Cóndor (n=1), Chinchipe (n=1).

De los casos reportados, el 81.8% son masculinos (n=9) y el 18.18% (n=2) femeninos. Estos pacientes pertenecen a los siguientes grupos etarios:

* **De 10 a 14 años** (n=1);

* **De 15 a 19 años** (n=1);

* **De 20 a 49 años** (n=6);

* **De 50 a 64 años** (n=1);

* **Mayores a 65 años** (n=2).

PREVENCIÓN

Se ha implementado una campaña de vacunación, para población no inmunizada, que inició el 03 de mayo de 2025.

La campaña está dirigida para cubrir:

Población residente y flotante, de 2 a 59 años, sin antecedente vacunal que vive en las 6 provincias amazónicas: Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza, Napo, Orellana y Sucumbíos.

Población de 1 a 2 años, conforme al esquema regular

Población de 2 a 59 años que no vive en la Amazonía, pero que va a viajar a esta región ya sea por turismo, actividades laborales u otros, por lo que debe administrarse 10 días previos al viaje.

Viajeros que salen de Ecuador hacia países con circulación de fiebre amarilla y que exijan la certificación.

* Fuente: Sistema Viepi – Datos preliminares sujetos a validación.